



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 16 octubre de 2015

EXP-EXA N° 8.297/2013

RES-D-EXA: 664/2015

VISTO: Estas actuaciones mediante las cuales se tramita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo con carácter regular en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva - para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de las carreras de Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que en la RES-D-EXA: 641/2015, se consignó erróneamente la dedicación del cargo como Simple, siendo lo correcto Dedicación Exclusiva.

Que, el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que corresponde subsanar el error cometido, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución C.S N° 544/2011 del Consejo Superior de esta Universidad.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Subsanar el error material incurrido, en la dedicación del cargo consignada en el visto de la resolución de RES-D-EXA N° 641/2015, dejándose expresamente aclarado que:

Donde dice: *Profesor Adjunto, dedicación Simple*

Debe Decir: *Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva*

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Dirección Administrativa de Docencia, a los miembros del Jurado (RES-D-EXA N° 641/15) y mediante notificación fehaciente a los aspirantes: Irma Zulema Martínez, Claudia Susana Villarreal Cantizana y Augusto Ariel Estrada Velásquez. Cumplido, RESÉRVESE.

FA
rfa


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA/ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa